



18/02

NOTARIA SÉPTIMA
DEL CANTÓN AMBATO

DR. RODRIGO NARANJO GARCÉS
ABOGADO NOTARIO

TERCER

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

DE: CAMBI DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMI
GALO F. CIA LTDA.

OTORGADA POR:

A FAVOR DE:

CUANTÍA \$. INDETERMINADA

Ambato, a 25 de febrero del 2010 de

**CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA GALO F. CIA LTDA.**

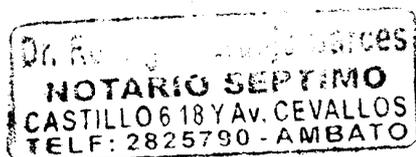
En la ciudad de Ambato, capital
de la provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
miércoles veinticuatro de
febrero del año dos mil diez.-

INDETERMINADA

se dio una copia

Ante mi Doctor Rodrigo
Naranjo Garcés, Notario
Séptimo del Cantón Ambato;
Intervienen en el otorgamiento

de esta escritura el señor: GALO AVITO FREIRE BALLADARES, en su
calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA GALO F. CIA. Ltda., conforme
lo justifica con el nombramiento que adjunta como documento habilitante, el
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con
domicilio en la ciudad de Ambato, El compareciente entendiendo y
comprendiendo lo que significa el otorgamiento de la presente escritura, lo
hacen de manera libre y voluntaria y con conocimiento de las obligaciones y
derechos que contrae y dice: que tienen a bien elevar a escritura pública la
minuta que me presentan, la misma que copiada es como sigue: SEÑOR
NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese
incorporar una de la que conste el CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía GALO F. CIA. Ltda., conforme
las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.- A la celebración
de la presente escritura comparece el señor: GALO AVITO FREIRE
BALLADARES, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA GALO F.
CIA. Ltda., conforme lo justifica con el nombramiento que acompaña, el
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con
domicilio en la ciudad de Ambato, legalmente capas; y, declara su voluntad
en el CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO,



de acuerdo al presente instrumento.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 1.- La COMPAÑÍA GALO F. CIA. Ltda., SE CONSTITUYO CON DOMICILIO ES EL CANTÓN Ambato, con un capital de cuatrocientos dólares americanos (400,00 USD), mediante escritura pública celebrada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, el martes tres de junio del año dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo la partida número doscientos ochenta y seis (286), el tres de julio del año dos mil tres.- 2.- La Junta General Universal de Socios, en sesión celebrada el doce de febrero del dos mil diez, resolvió cambiar la denominación social de la Compañía, e introducir la consecuente reforma al Estatuto conforme consta del acta que se agrega.- TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos, el otorgante el señor GALO AVITO FREIRE BALLADARES, en su calidad de Gerente general de la COMPAÑÍA GALO F. CIA. Ltda., y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal de Socios referida en el antecedente segundo, declara que SE CAMBIA LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, de COMPAÑÍA GALO F. CIA. Ltda., a la denominación de FREIRE INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. Ltda. .- CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del cambio de denominación social de la Compañía, se reforma el ARTÍCULO UNO del Estatuto de la Compañía, el que dirá: "ARTÍCULO UNO.- **La Compañía se denominará FREIRE INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. Ltda.** .- QUINTA.- DECLARACIÓN.- La Compañía declara que hasta la presente fecha no es contratista del Estado, ni ninguna de sus instituciones.- SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Usted Señor Notario, se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de este instrumento público.-Firma).- **Ilegible.**- Dr. Luis Fernando Suárez Proaño.- Abogado Mat. 313 C.A.T.- Leída que fue esta escritura por mí el

Notario al compareciente, aquel se ratifica en todo el contenido y firma con el suscrito Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

F)ilegible. f)EL NOTARIO Dr. Rodrigo Naranjo Garcés.

SE OTORGA ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION.

[Handwritten Signature]
Dr. Rodrigo Naranjo Garcés
NOTARIO SEPTIMO
CASTILLO 618 Y AV. CEVALLOS
TELEF: 2825790 - AMBATO



RAZON: Siento la de que se tomó al margen de la escritura matriz de Cambio de denominación de GALO F. CIA. LTDA., por la de FREIRE INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA., y la Reforma del estatuto social, así como en la constitución de la misma celebrada el tres de junio de año dos mil tres, la Resolución No. SC.DIC.A.10.102, emitida por la señora DOCTORA LOENOR HOLGUIN BUCHELI, Intendente de Compañías de Ambato, con fecha diecisiete de marzo del año dos mil diez, mediante la cual se aprueba la escritura nombrada en primer lugar.- Doy fe.- Ambato a veinte y nueve de abril del año dos mil diez.-

[Handwritten Signature]
Dr. Rodrigo Naranjo Garcés
NOTARIO SEPTIMO
CASTILLO 618 Y AV. CEVALLOS
TELEF: 2825790 - AMBATO



[Handwritten Signature]

da inscrita con esta fecha la presente Escritura de Escritura de CAMBIO DE DENOMINACION DE GALO F. CIA. LTDA. por la de FREIRE INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA. y REFORMA DEL ESTATUTO de la Compañía GALO F. CIA. LTDA, Juntamente con la Resolución N° SC. DIC. A. 10.102 de la Intendencia de Compañías de Ambato, de Marzo 17 del 2.010, bajo el número Doscientos Noventa y Nueve (0299) del Registro Mercantil, se anotó con el número 1371 del Libro Repertorio. Di cumplimiento a la disposición constante en el Artículo Tercero de dicha Resolución.- Certifico que al margen de la inscripción N° 286 de Julio 03 del 2003, tome nota de lo indicado en la presente Escritura.- Queda archivada una copia, las demás fueron devueltas.- Ambato Abril 30 del 2.010.-



DR. HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON AMBATO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GALO F. CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, hoy doce de febrero de dos mil diez, a las dieciséis horas, en el las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Bélgica y Holanda, ciudadela Ingahurco Bajo, de esta ciudad de Ambato, se reúnen todos los Socios de la **COMPAÑÍA GALO F. CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, bajo la Presidencia de la señora Maritza Victoria Freire Viteri, actúa como Secretario el señor Galo Avito Freire Balladares, en su calidad de Gerente titular de la Compañía.

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los Socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GALO F. CIA. LTDA.**

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES
GALO AVITO FREIRE BALLADARES	376
GALO RENATO FREIRE VITERI	8
MARITZA VICTORIA FREIRE VITERI	8
DAVID GEOVANNI FREIRE VITERI	8
TOTAL:	400

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los Socios concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Universal y además los Socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

1. Cambio de Denominación de la **COMPAÑÍA GALO F. CIA LTDA.**
2. Reforma de Estatuto.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal de Socios, siendo dieciséis horas con veinte minutos.

De las deliberaciones de la Junta.- La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación:

1. **Cambio de la Denominación de la Compañía.-**
En este punto toma la palabra la señora Presidente de la Compañía quien manifiesta a los Socios el cambio de denominación de la **COMPAÑÍA GALO F. CIA. LTDA.**, al de **FREIRE INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA.**

RESOLUCIÓN No. 0001-2010

La Junta Universal de Socios, por unanimidad resuelven cambiar la denominación social de la **COMPAÑÍA GALO F. CIA. LTDA.**, al de **FREIRE INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA.** Además en la Superintendencia de Compañías se obtuvo la reserva del nombre, tal como se justifica con el documento que deberá ser incorporado a la Escritura como documento habilitante.

2. Reforma de Estatuto.-

En este punto toma la palabra la señora Presidente de la Compañía, quien manifiesta que de acuerdo con la Resolución tomada en el punto anterior, es necesario reformar el **Artículo Uno del Estatuto de la Compañía.**

RESOLUCIÓN No. 0002-2010

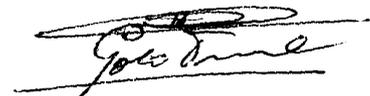
La Junta Universal de Socios de la **COMPAÑÍA GALO F. CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelven, reformar el Artículo Uno del Estatuto de la Compañía, el mismo que dirá ahora en adelante:

ARTÍCULO UNO.- La compañía se denominará **FREIRE INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA.**

APROBACIÓN DEL ACTA:

Luego de haberse resuelto los puntos, materia del orden del día, la Presidente declara un receso para redactar el Acta.

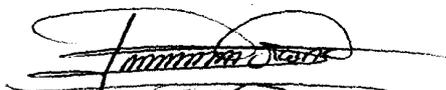
Reinstalada la sesión, a las dieciséis horas treinta y cinco minutos y leída que les fue el Acta que antecede, los Socios la aprueban y ratifican en todas sus parte, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Sr. Galo Avito Freire Balladares



Ing. Galo Renato Freire Viteri



Sra. Maritzá Freire Viteri



Sr. David Giovanni Freire Viteri

1371

0158

Ambato, 15 de Enero del 2009

Señor

GALO AVITO FREIRE BALLADARES

Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio me permito comunicarle que en la sesión realizada el 15 de Julio del 2008 los socios de la compañía GALO F. CIA LTDA., de común acuerdo, resolvieron reelegir al GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de cinco años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía consta en la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato el 03 de Junio del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el No 286, el 3 de Julio del 2003.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

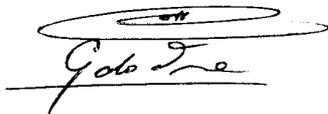


Maritza Victoria Freire Viteri

PRESIDENTE

Yo, Galo Avito Freire Balladares de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía GALO F. CIA LTDA.,

Ambato, 15 de Enero del 2009



Galo Avito Freire Balladares

GERENTE GENERAL

c.c 1800565176

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

DIRECCION: HOLANDA S/N Y PORTUGAL

INGAHURCO BAJO

AMBATO-ECUADOR

035

Razón: Queda inscrito con el N°
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

16 ENE. 2009

Ambato

EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez

REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACION



CECULA DE CIUDADANIA No. 150287987-E
 FREIRE VITERI DAVID GIOVANNI
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 08 JULIO 1985
 FECHA DE NACIMIENTO 008-0085 02085 M SEXO
 TUNGURAHUA/AMBATO
 LA MATRIZ 1985

[Handwritten Signature]
 FRENTE AL ECUADOR



7

ECUATORIANA*****

13880111AE
 NO DADO

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

GALO AVITO FREIRE

PROF. OCUP

FRADELINA RUIZ ESTHER VITERI

AMBATO

08/07/2003

087072015

FECHA DE CAJACIDAD

REN 0111172
 Tng



[Handwritten Signature]
 FRENTE AL ECUADOR

FECHA DEL CUR